

SESIÓN ORDINARIA N° 40 – MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

Fiscalización Temporada 2017-2018. Culminado el análisis y determinaciones del Operativo de Temporada realizado en las zonas balnearias turísticas del país el pasado verano –más de 2.000 actuaciones de diverso tipo y en general- algunas de las características y resultados son:

- Se concretaron 232 actuaciones por selección, con un resultado de 75% de irregularidades detectadas; por denuncias 16 con 69%; y operativos preventivos masivos (conocidos como “rastrillo”) 1.747 con 48% de irregularidades.
- En Maldonado hubo un 52% de situaciones irregulares (en 1.235 actuaciones); en Rocha, 50% (en 418) y en Canelones, 58% (en 434).
- Las irregularidades detectadas fueron en el 38% de los casos por subdeclaración; 27% por ocultación de personal; 10% sin afiliación; 17% por mora; y 8% por otras irregularidades.
- Los resultados que surgen son por deudas de cerca de 24 millones de pesos, de los cuales casi 4 millones ya fueron pagadas por los infractores y están pendientes de homologación deudas por otros casi 7 millones de pesos.
- Con estas actuaciones casi 1.500 personas fueron registradas y además se regularizó la situación de otras 2.300. En total más de 3.800 personas quedaron con su situación debidamente registrada en el BPS.
- Se entregaron más de 1.300 folletos promoviendo la formalización del trabajo doméstico, conversándose con quienes lo recibieron.

Se realizaron más actuaciones que el año anterior, con resultados similares, habiéndose efectuado más operativos masivos (1.747 esta temporada contra 1.123 la anterior), y lográndose una mayor cantidad de personas regularizadas.

Feria de Empleo 2018 de la FCEA. Nuestro instituto estuvo presente en la segunda feria que se realizó el 14 de noviembre. El cometido de la Feria era que los 16 mil estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración se acerquen al mundo del trabajo y empresarial. Estuvimos presentes acercando derechos y obligaciones en seguridad social a los jóvenes y promoviendo la suscripción del Contrato Usuario Persona, logrando que en esta actividad 60 estudiantes cuenten ahora con su usuario personal para realizar distintos trámites y gestiones en BPS.

Supervisores del Interior en oficinas del BPS. Habiéndose producido vacantes y renuncias, aplicando el ranking del concurso, la asignación de 3 supervisiones recayó en: Noelia López (San Ramón); Pablo Vidal (Río Branco); y Víctor Sosa (Fraile Muerto). Las felicitaciones del caso y deseos de éxito.